



Expediente n.º: 510/2024
Documento de Formalización del Contrato
Procedimiento: Contrataciones
Interesado: Alberto
Fecha de iniciación: 19/07/2024

DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, Cristina Isabel Alonso Real, ALCALDESA-PRESIDENTA del Ayuntamiento de Navaconcejo con NIF núm. 44409438A, asistido del Secretario de la Corporación EDUARDO ROBLEDO NAVAIS con NIF 76012481B, que da fe del acto.

De otra parte, D. David Alonso Torija con domicilio a efecto de notificaciones en la Calle Níscalo nº 3 de Plasencia, provincia de Cáceres y con DNI nº 76.127.670-Q

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato:	Servicios
Objeto del contrato:	Discotecas, dj
Código CPV:	79954000-6
Procedimiento de contratación:	Negociado sin publicidad
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	10.400,00
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	10.400,00
IVA %:	2.184,00
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	12.584,00
Fecha de inicio del contrato:	Agosto 2024
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	Diciembre 2024

- DISCOTECA MOVIL AÑOS 80 Y 90 CON DJ CON SEGURIDAD. DIA 15 DE AGOSTO DE 2024 Precio sin IVA: 2.700,00€.
- DISCOTECA MOVIL CON DJ, ANIMADORAS Y CANTANTE CON SEGURIDAD DIA 16 DE AGOSTO DE 2024. Precio sin IVA: 2.600,00€.
- DISCOTECA MOVIL EL KARMA CON SEGURIDAD DIA 17 DE AGOSTO DE 2024. Precio sin IVA: 5100,00€.

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 01 de agosto de 2024, según se desprende de los siguientes

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicante y adjudicatario, el presente contrato



EDUARDO ROBLEDO NAVAIS (1 de 2)
 Secretario
 Fecha Firma: 05/08/2024
 HASH: 39f5564685eb87ac98372e2b081529



Verónica Isabel Alonso Real (2 de 2)
 ALCALDESA-PRESIDENTA
 Fecha Firma: 05/08/2024
 HASH: 07b17e470b1e32e801c0d4c8c81d8d





de servicios para discotecas móviles y dj, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. D. David Alonso Torija se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: discotecas móviles y dj festejos 2024, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio del contrato: 10.300,00€ IVA Excluido.

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de tres meses, contados desde el día siguiente al de la firma del presente contrato.

CUARTO. D. David Alonso Torija presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ALONSO
TORIJA
DAVID -
76127670
Q

Firmado
digitalmente
por ALONSO
TORIJA DAVID -
76127670Q
Fecha:
2024.08.13
13:39:10 +02'00'

Cód. Validación: 9TSGTL2F4CPJNMF3I9PE5S6NT
Verificación: <https://navaconcejo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

